

Jueves, 23 de enero de 2025

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón

ANUNCIO. Nombramiento como personal laboral fijo.

Por Resolución de Presidencia, de 19 de Diciembre de 2024, de la Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón, se resuelve la publicación de la relación de personas aprobadas para la provisión de 1 puesto de trabajo de Oficial de Planta Etap para la Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón, como personal laboral fijo, mediante Concurso-Oposición, incluidos en la oferta de empleo público en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de 1 plaza vacante de Oficial de Planta Etap en la Mancomunidad Integral de Municipios Valle del Alagón, ordeno, de conformidad con lo establecido en la base décimo-primeras de las bases reguladoras del proceso, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, núm. 248, de 30 de diciembre de 2022, el nombramiento como personal laboral fijo de la Administración Local a favor de la persona que a continuación se detalla:

Identidad del aspirante	NIF	Puntos obtenidos	Plaza
VICENTE CLEMENTE, AITOR	***3968**	83 PUNTOS	Oficial de Planta Etap

Lo que se hace público a los efectos del artículo 87.1.b) de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Pozuelo de Zarcón, 20 de enero de 2025

Jorge Gordo Paule
PRESIDENTE

